

Quito, 13 de mayo de 2015.

Señora  
BRENDA DEL CARMEN ZURITA YÁNEZ  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato informar a usted que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, celebrada en esta misma fecha, resolvió designar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para el periodo estatutario de dos años, a partir del 01 de junio de 2015.

La compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito el 11 de diciembre de 2000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de marzo de 2001.

///

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el GERENTE GENERAL, a quien subroga el PRESIDENTE, según lo dispuesto en los artículos vigésimo segundo, letra d), y vigésimo cuarto, letra a), del estatuto social.

Agradeceré a usted suscribirá la razón de aceptación de su cargo, al pie de la presente.

Atentamente,



Ing. Elizabeth Gómez Castrillón  
Secretaria de la Junta General de Accionistas.

RAZÓN.- Yo, BRENDA DEL CARMEN ZURITA YÁNEZ, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía número **171065020-9**, acepto el nombramiento de Gerente General de TORRES GUARÍN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS y prometo desempeñar las respectivas funciones de conformidad con la ley y el estatuto social. Quito, 13 de mayo de 2015.-



Brenda del Carmen Zurita Yáñez

TRÁMITE NÚMERO: 37030



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	25702
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8709
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

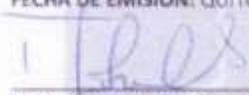
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TORRES GUARIN Y ASOCIADOS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZURITA YANEZ BRENDA DEL CARMEN
IDENTIFICACIÓN	1710650209
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1114 DEL 26/03/2001 - NOT. CUADRAGESIMA DEL 11/12/2000 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 31 Y CASAPAN DE VILLARUEL

